



TASAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO 2026-2027

ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

FACULTAD	GRADO	Precio crédito ECTS 1ª matrícula ordinaria ⁽⁴⁾	Precio crédito ECTS 2ª matrícula ordinaria y siguientes	Precio crédito ECTS matrícula extraordinaria	Precio crédito reconocido ⁽⁵⁾
CC. de la Salud	Enfermería (antiguo plan)	128 €	154 €	65 €	32 €
	Enfermería	154 €	185 €	65 €	39 €
	Logopedia	84 €	101 €	65 €	21 €
	Fisioterapia	132 €	158 €	65 €	33 €
	Nutrición Humana y Dietética	73 €	88 €	65 €	18 €
Comunicación	Comunicación Audiovisual (antiguo plan)	124 €	149 €	65 €	31 €
	Comunicación Audiovisual (plan 22-23)	126 €	151 €	65 €	32 €
	MK y Comunicación (antiguo plan)	109 €	131 €	65 €	27 €
	MK y Comunicación (plan 22-23)	126 €	151 €	65 €	32 €
	Periodismo (antiguo plan)	124 €	149 €	65 €	31 €
	Periodismo (plan 22-23)	126 €	151 €	65 €	32 €
	Publicidad y RRPP (antiguo plan)	124 €	149 €	65 €	31 €
	Publicidad y RRPP (plan 22-23)	126 €	151 €	65 €	32 €
	Comunicación Audiov. + Periodismo (antiguo plan)	(6)	(6)	65 €	(7)
	Periodismo + Comunic. Audiovisual (antiguo plan)	(6)	(6)	65 €	(7)
	Periodismo + Comunic. Audiovisual (plan 22-23)	(6)	(6)	65 €	(7)
	Marketing y Comunicación + Publicidad y RRPP (antiguo plan)	(6)	(6)	65 €	(7)
	Marketing y Comunicación + Publicidad y RRPP (plan 22-23)	(6)	(6)	65 €	(7)
	Publicidad y RRPP + Marketing y Comunicación (antiguo plan)	(6)	(6)	65 €	(7)
	Publicidad y RRPP + Marketing y Comunicación (plan 22-23)	(6)	(6)	65 €	(7)

(4) Todos los estudiantes menores de 28 años deberán abonar 1,12 € en concepto de Seguro Escolar.

El estudiante puede optar por abonar la matrícula en un solo pago o en 9 plazos (el primero se abonará en el momento de la formalización de la matrícula y su importe será un tercio del total. Los restantes plazos se abonarán en 8 mensualidades entre noviembre y junio). El pago en plazos conlleva un incremento de 150 € en el precio final de la matrícula y sólo será aplicable a la matrícula ordinaria anual.

Todos los estudiantes UPSA (Campus de Salamanca) que cursen una segunda titulación de Grado, o una nueva Mención, tendrán una reducción del 25% sobre el precio del crédito ECTS de primera matrícula ordinaria. Este descuento no es acumulable a otras ayudas.

(5) Los estudiantes y antiguos estudiantes de la UPSA o de sus Centros vinculados, no tendrán que abonar tasas por los créditos reconocidos.

(6) El precio del crédito de la primera titulación es el establecido para esta. Al precio del crédito de la matrícula de las asignaturas de la 2ª titulación se le aplicará el 25% de descuento.

(7) En dobles grados o itinerarios curriculares específicos los reconocimientos de créditos aplicados entre los dos grados del itinerario no tendrán que ser abonados. El resto de reconocimientos deberán abonar la tasa correspondiente a la titulación.



TASAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO 2026-2027

ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

FACULTAD	GRADO	Precio crédito ECTS 1ª matrícula ordinaria ⁽⁴⁾	Precio crédito ECTS 2ª matrícula ordinaria y siguientes	Precio crédito ECTS matrícula extraordinaria	Precio crédito reconocido ⁽⁵⁾
Educación ⁽⁶⁾	CC. de la Actividad Física y del Deporte	93 €	112 €	65 €	23 €
	Maestro Educación Infantil	85 €	102 €	65 €	21 €
	Maestro Educación Primaria	85 €	102 €	65 €	21 €
	Maestro Educación Infantil (semipresencial)	55 €	66 €	55 €	14 € ⁽⁹⁾
	Maestro Educación Primaria (semipresencial)	55 €	66 €	55 €	14 € ⁽⁹⁾
	Doble Grado de Primaria + Infantil (2º curso)	85 €	102 €	65 €	(7)
	Doble Grado de Primaria + Infantil (a partir de 3º curso)	(6)	(6)	65 €	(7)
Ciencias del Seguro, Jurídicas y de la Empresa ⁽⁸⁾	ADE	64 €	77 €	40 €	16 € ⁽⁹⁾
	Derecho	64 €	77 €	40 €	16 € ⁽⁹⁾
	Relaciones Internacionales	64 €	77 €	40 €	16 € ⁽⁹⁾
Ciencias Humanas y Sociales ⁽⁸⁾	Filosofía	49 €	59 €	40 €	12 € ⁽⁹⁾
	Historia	64 €	77 €	40 €	16 € ⁽⁹⁾
Informática	ADET (antiguo plan)	93 €	112 €	65 €	23 €
	ADET	100 €	120 €	65 €	25 €
	Ingeniería Informática	126 €	151 €	65 €	32 €
	ADET + Informática	(6)	(6)	65 €	(7)
	Informática + ADET	(6)	(6)	65 €	(7)
Psicología	Psicología	103 €	124 €	65 €	26 €

- (5) Los estudiantes y antiguos estudiantes UPSA o de sus Centros vinculados, no tendrán que abonar tasas por los créditos reconocidos.
- (6) El precio del crédito de la primera titulación es el establecido para esta. Al precio del crédito de la matrícula de las asignaturas de la 2ª titulación se le aplicará el 25% de descuento.
- (7) En dobles grados o itinerarios curriculares específicos los reconocimientos de créditos aplicados entre los dos grados del itinerario no tendrán que ser abonados. El resto de reconocimientos deberán abonar la tasa correspondiente a la titulación.
- (8) Los estudiantes que accedan a la UPSA en posesión de una titulación universitaria para obtener otro título oficial en la Facultad de Educación o en los Grados online, que estén afiliados a los sindicatos FSIE (regional), FEUSO CyL, ASPES-CL, CCOOCYL, ANPE Salamanca o CSIF (provincial), UGT nacional, podrán beneficiarse de una reducción del 10% en el importe de la matrícula, siempre que en el momento de inicio del proceso de matriculación la fecha de afiliación tenga una antigüedad superior a 30 días. Este 10% no es aplicable a créditos reconocidos ni acumulable a otras ayudas UPSA.
- (9) Para las titulaciones en modalidad semipresencial y online, se establece un máximo de 1.000€ en el importe por créditos reconocidos.